

El qual se cubriese los Reuientos y siete Mantas los por  
ga en Depositionaria tomando Reuio, y la Razon por dha Con-  
tratacion

Pre quemar el Dicho Secretario D. Joseph Rubio hizo presente a la Zueda  
pa... La quenta de los gastos en las diligencias de las quemas de ramos y ber-  
tudos, de D. Juan y D. Luis Domec, franz. David, mozo de racion  
da, y Manuela de Alue en suada en suada de ramos de la Real  
Justicia; y como era su importe de veinte y quatro  
reales que se distribucion en las Capitanias, mozos ayudantes, Minis-  
tros que asistieron, y al Padre de Pobres por sus viages: que los mill  
trecientos quarenta y seis reales que se usaron de los mill y quinien-  
tos que tenia Reuio para dho gastos, y propio que se haia de ser-  
pachar toda diligencia a la Corte (que se fue notubo efecto) en  
virtud de Acuerdo de la Zueda, los abuelto a D. Juan Baptista Agui-  
rre Depositionario de los efectos de dho difuntos de Cuija Canadad, man-  
nifesto Reuio = Tambien expuso setubien presentes a D. Juan  
Quintana que escriuio el dictamen de los Medicos, y testimonio q.  
se remite a la Corte, a Diego Viquez, y Antonio Sanchez Escu-  
lano y Ministro que fueron a la Puerta de la Casa de dho David  
al Reconocimiento de su ropa; y a fulgenio Arceaga escriuio  
que hizo a los Medicos, y Zudados para Junta)) La Zueda ha  
breindole oydo y en suerto se remunere el trabajo de los dho  
dho Acuerdo de la de al dho D. Fernando Quintana, treinta  
reales, veinte a los dos escriuanos, y diez al Ministro para lo que  
sele despache libramientos en forma en Propio y Contra su  
Depositionario en el que se incluyen los veinte y quatro y qua-  
tro reales gastos que hace perzebra D. Juan Baptista Agui-  
rre para que Contos Zudados diez mill trescientos quarenta  
y seis r. que le a entregado dho D. Joseph Rubio que se Remite  
grado de los mill y quinientos que cupio, todo en Conformi-  
dad de la Orden de S. M. V. nra Gobernador de la Real Consejo